­

# **INFORME CUATRIMESTRAL**

Mayo – Agosto 2024



Contenido

[**INFORME CUATRIMESTRAL** 1](file:///H%3A%5CPLANIFICACI%C3%93N%202024%5CINFORMES%5CCuatrimestrales%5C2.%20Informe%20Cuatrimestral%202024.docx#_Toc176429391)

[Siglas y acrónimos 5](#_Toc176429392)

[Mandato Institucional 6](#_Toc176429393)

[Marco estratégico 7](#_Toc176429394)

[Objetivos 7](#_Toc176429395)

[**Producción de Inteligencia** 7](#_Toc176429396)

[**Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia** 7](#_Toc176429397)

[**Fortalecimiento organizacional** 8](#_Toc176429398)

[Población Objetivo 8](#_Toc176429399)

[Ejecución presupuestaria de los programas y proyectos 8](#_Toc176429400)

[Eficacia 8](#_Toc176429401)

[Eficiencia 9](#_Toc176429402)

[Clasificadores presupuestarios 10](#_Toc176429403)

[Seguimiento cuatrimestral de los productos y subproductos 10](#_Toc176429404)

[Resultados de la Gestión 11](#_Toc176429405)

[Producción de Inteligencia 11](#_Toc176429406)

[Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia 12](#_Toc176429407)

[Fortalecimiento Institucional 12](#_Toc176429408)

[Anexos 14](#_Toc176429409)

[Cuadro 1: II Cuatrimestre 2024 Presupuesto Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado 9](#_Toc176331610)

[Cuadro 2: II Cuatrimestre 2024 Ejecución de Cuotas Financieras 9](#_Toc176331611)

[Cuadro 3: II Cuatrimestre 2024 Ejecución Presupuestaria Mensual 9](#_Toc176331612)

[Cuadro 4: II Cuatrimestre 2024 Clasificador Presupuestario de Seguridad 10](#_Toc176331613)

[Cuadro 5: II Cuatrimestre 2024 Seguimiento de los productos 10](#_Toc176331614)

[Cuadro 6: II Cuatrimestre 2024 Seguimiento de los subproductos 11](#_Toc176331615)

# Siglas y acrónimos

|  |  |
| --- | --- |
| **Acrónimos** | **Definición** |
| ANRA | Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas |
| CNS | Consejo Nacional de Seguridad |
| SIE | Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado |
| SNI | Sistema Nacional de Inteligencia |
| SNS | Sistema Nacional de Seguridad |

# Mandato Institucional

Las funciones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE- se encuentran delimitadas en el artículo 13 de la Ley del Organismo Ejecutivo -LOE- Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala y 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad –LMSNS- Decreto 18-2008 del Congreso de la República de Guatemala; además, tiene delegados otros lineamientos según el Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Acuerdo Gubernativo 166-2011.

En relación a su mandato, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado cumple el rol de Coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia -SNI-, y al mismo tiempo, integra el Sistema Nacional de Inteligencia, produciendo inteligencia en los campos estratégicos e interactuando bajo mecanismos de cooperación, colaboración y coordinación para la producción de la inteligencia de Estado.

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, las funciones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado son:

* Producir inteligencia en el ámbito estratégico para la oportuna toma de decisiones de alto nivel.
* Asesorar y proporcionar al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad, Inteligencia de Estado, mediante la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia.
* Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia.
* Recolectar información de las instituciones del Organismo Ejecutivo.
* Dar seguimiento a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.
* Proporcionar la información estratégica nacional e internacional a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.
* Mantener permanentemente actualizada la información estratégica nacional e internacional.
* Realizar análisis estratégicos y formular los escenarios que identifiquen amenazas y riesgos al Estado, sus Instituciones y habitantes.
* Dirigir la actividad de contrainteligencia.
* Promover relaciones de cooperación, colaboración con otros servicios de inteligencia a nivel nacional e internacional.
* Desarrollar y aplicar procedimientos oportunos de reclutamiento, selección, evaluación y promoción de personal.
* Establecer la carrera profesional y administrativa y promover la capacitación permanente.

# Marco estratégico



Ser la institución de inteligencia estratégica confiable e innovadora, integrada por personal especializado, reconocida a nivel nacional y con incidencia regional.

Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.

## Objetivos

### **Producción de Inteligencia**

* Producir inteligencia estratégica oportuna, eficaz e integrada.
* Respaldar la toma de decisiones de alto nivel, con informes de inteligencia de alto valor generados por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
* Prevenir de forma estratégica riesgos y amenazas a la Seguridad de la Nación, mediante el Sistema de monitoreo y evaluación de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.
* Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios en cuanto al servicio de inteligencia estratégica y su importancia para la Seguridad de la Nación.
* Coordinar efectivamente el Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia de Estado.
* Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas.

### **Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia**

* Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.
* Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.
* Desarrollar buenas prácticas en el intercambio de información
* Construir relaciones útiles con la comunidad de inteligencia.
* Contribuir a reducir riesgos y amenazas a nivel regional.

### **Fortalecimiento organizacional**

* Mantener relaciones de coordinación, colaboración y cooperación con las instancias rectoras de la carrera profesional y de la profesionalización del Sistema Nacional de Seguridad.
* Fortalecer los procesos e institucionalizarlos.
* Implementar sistemas de evaluación para establecer el grado de efectividad de los programas de capacitación y especialización.
* Motivar a los oficiales de inteligencia con la disponibilidad de los programas de profesionalización y procesos de selección equitativos.

## Población Objetivo

De acuerdo con la legislación vigente, los usuarios de los productos de inteligencia son: el Presidente de la República de Guatemala y el Consejo Nacional de Seguridad, la inteligencia estratégica es utilizada como herramientas en el proceso de toma de decisiones de alto nivel político. A su vez, el Sistema Nacional de Seguridad se ve beneficiado con algunos productos de inteligencia, por ejemplo, la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas. Sin embargo, las decisiones que puedan tomarse, se basan en los informes que genera la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado los cuales al ser operativizados benefician a toda la ciudadanía.

# Ejecución presupuestaria de los programas y proyectos

La función de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es proveer inteligencia estratégica de carácter preventivo y prospectivo para contribuir transversalmente al modelo de Seguridad de la Nación y fortalecer la ***Gobernanza Integral y la Seguridad Democrática***.

Para ejecutar el Plan Operativo Anual 2024, el presupuesto se conformó según la red de categorías programáticas; con el nombre de Acciones de Inteligencia Estratégica el cual agrupó los objetivos, las actividades y los recursos para alcanzar los resultados institucionales. Este se subdividió en dos actividades programáticas: 1) Dirección y Coordinación y 2) Servicios de Inteligencia Estratégica, en los que se programaron las metas de producción.

## Eficacia

Se presenta el alcance de las metas respecto a la ejecución del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal, el cual fue aprobado asignándosele a la institución cuarenta millones de quetzales (Q.40,000.000.00) en la fuente de financiamiento 11, ingresos corrientes.

Cuadro 1: II Cuatrimestre 2024 Presupuesto Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado

(En Quetzales)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Actividad | Presupuesto asignado | Presupuesto vigente | Presupuesto ejecutado | Saldo presupuestario | % de Ejecución |
| Dirección y Coordinación | 20,043,794 | 20,681,565 | 11,498,145 | 9,183,420 | 56% |
| Servicios de Inteligencia Estratégica | 19,956,206 | 19,318,435 | 10,517,516 | 8,800,919 | 54% |
| Total Institucional | 40,000,000 | 40,000,000 | 22,015,661 | 17,984,339 | 55% |

## Eficiencia

Se refiere a los resultados de la ejecución y la asignación presupuestaria institucional

Cuadro 2: II Cuatrimestre 2024 Ejecución de Cuotas Financieras

(En Quetzales)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Mes** | **Solicitada** | **Asignada** | **Diferencia (S - A)** | **Ejecutada** | **%**  |
| Mayo | 2,217,261 | 2,254,625 | 37,364 | 2,243,128 | 99.49% |
| Junio | 2,141,088 | 2,374,878 | 233,790 | 2,365,338 | 99.60% |
| Julio | 4,083,705 | 3,669,412 | * 414,293
 | 3,665,850 | 99.90% |
| Agosto | 3,014,706 | 3,123,648 | 108,942 | 3,061,459 | 98.01% |
| TOTAL | 22,204,769 | 22,169,333 |  | 22,020,823 | 99.33% |

Cuadro 3: II Cuatrimestre 2024 Ejecución Presupuestaria Mensual

(En Quetzales)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Mes** | **Vigente** | **Ejecución mensual** | **Saldo** | **Ejecutada acumulada** | **%**  |
| Mayo | 40,000,000 | 2,243,129 | 27,071,825 | 12,928,175 | 32.32% |
| Junio | 40,000,000 | 2,365,337 | 24,706,488 | 15,293,512 | 38.23% |
| Julio | 40,000,000 | 3,665,850 | 21,040,638 | 18,959,362 | 47.40% |
| Agosto | 40,000,000 | 3,056,299 | 17,984,339 | 22,015,661 | 55.04% |
| TOTAL | 40,000,000 | 22,015,661 | 17,984,339 | 22,015,661 | 55.04% |

## Clasificadores presupuestarios

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, ha etiquetado una estructura al clasificador presupuestario de seguridad, según el catálogo de ruta proporcionado por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, en el componente 04 *«Inteligencia de Estado 02-04-00»* y subcomponente *«Gestión Integral de la Seguridad de la Nación - SISEG-»*, que incluye las asignaciones presupuestarias para el fortalecimiento de capacidades institucionales con énfasis en la articulación de información, análisis e integración en productos útiles con carácter preventivo.

Cuadro 4: II Cuatrimestre 2024 Clasificador Presupuestario de Seguridad

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ruta** | **Estructura Presupuestaria** | **Monto Aprobado** | **Monto Vigente** | **Monto Ejecutado Acumulado al segundo cuatrimestre** | **Saldo sin Ejecutar** |
| 02-04-00 | 11130016-0241-00-62 00 000 002 | 40,000,000 | 40,000,000 | 22,015,661 | 17,984,339 |

## Seguimiento cuatrimestral de los productos y subproductos

Para el presente cuatrimestre se programaron productos y subproductos a excepción del Plan Nacional de Inteligencia, el cual se realizará en el tercer cuatrimestre.

Cuadro 5: II Cuatrimestre 2024 Seguimiento de los productos

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Producto | Unidad de medida | Indicador de Producto y fórmula | Año 2021 | I Cuatrimestre 2024 | II Cuatrimestre 2024 | III Cuatrimestre 2024 | Acumulado anual |
| Meta | Meta | Meta | Meta |
| Absoluta | Relativa | Absoluta | Relativa  | Ejecución  | Absoluta | Relativa  | Ejecución  | Absoluta | Relativa  | Ejecución  |
| Dirección y Coordinación | Documentos | Número de informes entregados  | 12 | 100 % | 4 | 33 % | **4** | 4 | 33 % | **4** | 4 | 33% | **0** | **4** |
| Inteligencia estratégica para el Presidente de la República y CNS | Documentos | Número de informes entregados  | 420 | 100 % | 149 | 33% | **157** | 152 | 34% | **171** | 151 | 33 % | **0** | **328** |

En cuanto a los subproductos, a continuación, se presenta la ejecución física del cuatrimestre.

Cuadro 6: II Cuatrimestre 2024 Seguimiento de los subproductos

| Subproducto | Unidad de medida | Indicador de Producto y fórmula | Año 2021 | I Cuatrimestre 2023 | II Cuatrimestre 2023 | III Cuatrimestre 2023 | Acumulado por cuatrimestre |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Meta | Meta | Meta | Meta |
| Absoluta | Relativa | Absoluta | Relativa | Ejecución | Absoluta | Relativa | Ejecución | Absoluta | Relativa | Ejecución |
| Dirección y Coordinación  | Documentos | Número de informes entregados  | 12 | 100% | 4 | 33 % | 4 | 4 | 33 % | 4 | 4 | 33 % | 0 | **4** |
| Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad | Documentos | Número de informes entregados  | 418 | 100 % | 148 | 33% | 156 | 152 | 44% | 171 | 151 | 33 % | 0 | **327** |
| ANRA para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad | Documentos | Número de informes entregados  | 1 | 100 % | 1 | 100 % | 1 | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | **1** |
| Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia | Documentos | Número de informes entregados  | 1 | 100% | - | - | - | 0 | 0 % | 0 | 1 | 100 % | 0 | **0** |

# Resultados de la Gestión

## Producción de Inteligencia

La intervención más importante de la institución es la producción de inteligencia, cuantificándose especialmente los destinados a la población elegible, debido a que se producen otros productos de carácter intermedio que son un insumo para la producción final. Los productos generados, en este eje de trabajo fueron los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Producto** | **Metas****programadas** | **Ejecución** |
| Seguimiento al Plan Nacional de Inteligencia | 1 | 1 |
| Seguimiento Agenda Nacional de Inteligencia | 1 | 1 |
| Informes de Situación | 9 | 9 |
| Informe diario del Sistema Nacional de Inteligencia | 61 | 61 |
| Informe Análisis de Coyuntura | 8 | 8 |
| Estado de Situación de Inteligencia al Consejo Nacional de Seguridad | 4 | 4 |
| Otros informes | 84 | 87 |
| **Total documentos**  | **168** | **171** |

## Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

Con la finalidad de la implementación del Sistema Nacional de Inteligencia se realizaron reuniones de coordinación y cooperación continua en temas de interés para producir inteligencia, así como intercambio de información. Por otra parte, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, ha mantenido liderazgo en la coordinación del Comité Nacional de Ciberseguridad, que durante el cuatrimestre realizó reuniones para promover acciones que dan cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, específicamente lo relacionado a riesgos y amenazas a la ciberseguridad prioridad identificada en la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.

| Actividad | Metasprogramadas | Ejecución |
| --- | --- | --- |
| Reuniones del SNI | 4 | 4 |
| Reuniones del CONCIBER | 4 | 5 |
| Total reuniones de coordinación  | 8 | 9 |

## Fortalecimiento Institucional

* Actualización y socialización del Código de Ética.
* Modificación del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
* Modificación del Plan Anual de Compras 2024, enfocado a la modernización de la SIE (fortalecimiento tecnológico, científico y de mejora continua de la infraestructura institucional).
* Adecuación de espacio para Lactario e inauguración del mismo.
* Al segundo cuatrimestre se tiene un avance del 66.33% en la automatización de procesos dentro de la plataforma ATLAS.
* Actualización constante de información pública de oficio dentro de la página institucional.
* Elaboración en coordinación con Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a los Mecanismos para la deducción de responsabilidad en los que se acredite uso inadecuado de los vehículos oficiales / normas y procedimientos para el reintegro de recursos públicos en los casos que se acredite el uso inadecuado de vehículos institucionales.
* Elaboración y entrega del Anteproyecto de Presupuesto.
* Seguimiento a los indicadores de Desarrollo e indicadores y ciencia y tecnología de Guatemala -SENACYT-.
* Registro del Monitor de Salud y Seguridad Ocupacional ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
* Jornada para la prevención de COVID-19.
* Actividades de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Capacitación (jornada visual; jornada de prevención de la diabetes).
* Renovación de licenciamientos ESET y Fortinet 101F y Seguimiento a los procesos de compras y adquisiciones de equipo tecnológico.
* Instalación de discos duros a NVR Eclipse.
* Remodelación del Salón las Cúpulas, ubicado en el tercer nivel.
* Cambio de tubería a equipo de aire acondicionado, ubicado en el salón Quetzal.
* Instalación de dispensadores de papel seca manos en los módulos de baños y cocinas.
* Mantenimiento preventivo a equipo de cómputo.
* Mapeo de Switch en el 5º y 6º nivel del edificio.
* Se brindó acompañamiento a la Comisión de la Contraloría General de Cuentas en la entrega de bienes y oficinas que utilizó durante el tiempo de designación en la institución.
* Se brindó acompañamiento en la entrega del informe de auditoría financiera y de cumplimiento realizada por Contraloría General de Cuentas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, obteniendo como resultado una opinión favorable en relación con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación.
* Al segundo cuatrimestre se tiene un avance del 63.7% en el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.
* Al segundo cuatrimestre se tiene un avance del 100% en el cumplimiento del Plan de Capacitación.
* Al segundo cuatrimestre se tiene un avance del 76.29% en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Bienestar Laboral
* Se continuó con la digitalización de la documentación histórica de la Secretaría.
* Firma de convenio interinstitucional con la Secretaría de Asuntos Administrativos y Seguridad –SAAS- para intercambio de capacitaciones.

# Anexos

Reportes SIPLAN /Segundo Cuatrimestre mayo-agosto 2024



